

Año académico	2017-18
Asignatura	10496 - Formación y Comunicación
Grupo	Grupo 2, 1S
Guía docente	B
Idioma	Castellano

Identificación de la asignatura

Nombre	10496 - Formación y Comunicación
Créditos	0,04 presenciales (1 horas) 2,96 no presenciales (74 horas) 3 totales (75 horas).
Grupo	Grupo 2, 1S (Campus Extens)
Período de impartición	Primer semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Profesor/a	Horario de atención a los alumnos					
	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho
María de las Nieves Piña Capó neus.pinya@uib.es	17:00	18:00	Miércoles	01/09/2017	27/07/2018	QO-225
	11:00	12:00	Martes	01/09/2017	27/07/2018	QO-225

Contextualización

APOYO TUTORIAL: El alumnado matriculado en el Máster puede dirigirse a m.sl.gestio@uib.es para tratar cualquier asunto de carácter académico y, en particular, para concertar cita con el profesorado para las sesiones de tutoría telemática, telefónica o presencial que necesite.

PROFESORADO:

- * **Coordinación:** M. Nieves Piña (doctora en Química, 2005) es máster en Salud Laboral con las especialidades de Seguridad en el Trabajo e Higiene Industrial. Es profesora del Máster en Salud Laboral desde el año 2009, profesora ayudante doctora del área de Química Orgánica del Departamento de Química de la UIB y coautora de quince artículos internacionales sobre Química Supramolecular. Ha sido vocal del Comité de Seguridad y Salud de la UIB.
- * Yolanda Martínez es licenciada en Química y técnica superior en prevención de riesgos laborales, con las tres especializaciones no médicas. Es profesora del Máster en Salud Laboral desde el año 2000 y funcionaria de carrera (profesora de Educación Secundaria) desde el año 2005.

CARÁCTER DE ESTA ASIGNATURA: **Obligatoria.**

La aprobación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales acuñó el término de fomento de la cultura preventiva. El objetivo principal que persigue este término es la promoción de la mejora de la educación en materia de salud y seguridad en el trabajo en todos los niveles educativos e involucrar a la sociedad en su conjunto. La ley pretende alcanzar este objetivo principal desarrollando la formación a diferentes niveles.

Uno de los aspectos fundamentales es la formación de los propios trabajadores. Esta formación en materia preventiva debe ser suficiente y adecuada y la debe recibir cada trabajador en el momento de su contratación y cuando se produzcan cambios en las funciones que desempeñe. Aunque la responsabilidad de este tipo de formación recae en el empresario, suele ser el técnico de prevención el que diseña y lleva a cabo las correspondientes acciones formativas; por ello, el técnico debe saber desempeñar esta tarea y adaptarla a las diferentes capacidades de los destinatarios de la formación que, generalmente, serán personas adultas.

En esta asignatura se pretende que el alumnado aprenda a diseñar acciones formativas de acuerdo con técnicas educativas apropiadas para la formación de personas adultas, teniendo en cuenta que las técnicas utilizadas



Año académico	2017-18
Asignatura	10496 - Formación y Comunicación
Grupo	Grupo 2, 1S
Guía docente	B
Idioma	Castellano

Guía docente

deben combinar la eficacia del aprendizaje con la evitación de la fatiga o del aburrimiento, sin olvidar que uno de los objetivos fundamentales de la formación es tratar de cambiar la actitud del trabajador para que su trabajo sea más seguro y saludable.

En esta asignatura también se introduce al alumnado en las técnicas de comunicación, entendiéndolas como procesos de relación interpersonal en los que se intercambia información a través de la integración de diferentes comportamientos. Es importante introducir este aspecto del tema ya que la comunicación también es una técnica preventiva que debe favorecer la cultura de la prevención en la empresa. Las técnicas de comunicación deben ser aprendidas y, para que sean eficaces, deben estar adecuadamente planificadas.

Requisitos

La asignatura tiene carácter introductorio y de formación básica y, por ello, no exige requisitos académicos previos.

Competencias

La asignatura de Formación y Comunicación tiene el propósito de contribuir a la adquisición de las siguientes competencias:

Específicas

- * CE16: Adquirir capacidad para resolver problemas de diseño de procesos de enseñanza para adultos.
- * CE17: Diseñar actividades formativas en prevención de riesgos laborales destinadas a trabajadores adecuadas a las necesidades y aptitudes de los mismos. Aprender a desarrollar un itinerario pedagógico operativo sobre un grupo concreto de trabajo.
- * CE18: Conocer el funcionamiento de los procesos comunicativos y de la negociación.

Genéricas

- * CG01: Adquirir habilidad para trabajar de forma autónoma y con iniciativa. Adquirir capacidad de respuesta y toma de decisiones, aun sin disponer de la información completa.
- * CG02: Adquirir capacidad de gestión (búsqueda, localización y análisis) de información proveniente de diferentes fuentes.
- * CG04: Aplicar los principios y conocimientos teóricos y prácticos de carácter general al estudio y análisis de diferentes situaciones particulares y a la resolución de problemas concretos.

Básicas

- * Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el máster en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/master/comp_basiques/

Contenidos

Contenidos temáticos

Unidad 1. Formación



Año académico	2017-18
Asignatura	10496 - Formación y Comunicación
Grupo	Grupo 2, 1S
Guía docente	B
Idioma	Castellano

- * Análisis de las necesidades formativas
- * Planes y programas
- * Técnicas educativas
- * Seguimiento, evaluación y control

Unidad 2. Técnicas de comunicación, información y negociación

- * Comunicación. Canales y tipos
- * Información. Condiciones de eficacia
- * Técnicas de negociación

Unidad 3. Recursos educativos

- * Métodos didácticos
- * Dinámicas de grupo aplicadas a la formación
- * Educación 2.0

Metodología docente

En este apartado se describen las actividades de trabajo presencial y no presencial (autónomo) previstas en la asignatura con el objeto de poder desarrollar y evaluar las competencias establecidas en el apartado anterior correspondiente.

Para favorecer la autonomía y el trabajo personal del alumnado, la asignatura está diseñada de manera que incorpora el uso de herramientas de *e-learning*.

Actividades de trabajo presencial

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Evaluación	Examen global	Grupo grande (G)	El alumnado realizará un examen global de esta asignatura, por vía telemática, para valorar si conoce y domina los conceptos básicos que deben manejarse en las actividades de formación y comunicación para el desempeño profesional de la prevención de riesgos laborales, incluida la faceta de negociación. El examen global tendrá una duración máxima de 1 hora, en la fecha y franja horaria establecidas en el calendario del Máster.	1

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Campus Extens.

Actividades de trabajo no presencial

Año académico	2017-18
Asignatura	10496 - Formación y Comunicación
Grupo	Grupo 2, 1S
Guía docente	B
Idioma	Castellano

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Autoevaluación	<p>El alumnado deberá realizar 2 evaluaciones distintas sobre la plataforma telemática. El formato de las evaluaciones telemáticas consiste en un conjunto de 50 preguntas objetivas con cuatro respuestas alternativas.</p> <p>El alumnado deberá realizar todas las evaluaciones telemáticas durante el periodo en que la asignatura esté "activa", de acuerdo con el cronograma del Máster, y como requisito para poder realizar el examen global. Este periodo comprende desde la activación de la asignatura hasta la fecha de realización del examen global. Para la asignatura de Formación y Comunicación el periodo para realizar las evaluaciones telemáticas comprende 1 semana.</p>	2
Estudio y trabajo autónomo individual	Preparación de las unidades didácticas	El alumnado deberá profundizar en la materia de forma autónoma. Para facilitar esta tarea se proporciona a cada estudiante un manual con la unidad desarrollada que, además, incluye la bibliografía adicional necesaria para una mejor comprensión de la materia.	72

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

Examen global

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas objetivas (recuperable)
Descripción	El alumnado realizará un examen global de esta asignatura, por vía telemática, para valorar si conoce y domina los conceptos básicos que deben manejarse en las actividades de formación y comunicación para el desempeño profesional de la prevención de riesgos laborales, incluida la faceta de negociación. El examen global tendrá una duración máxima de 1 hora, en la fecha y franja horaria establecidas en el calendario del Máster.
Criterios de evaluación	Exactitud de las respuestas.
	Formato de la prueba: conjunto de 50 preguntas objetivas con cuatro respuestas alternativas cuyo criterio numérico de evaluación se adjuntará a los enunciados de la prueba.
	Este examen podrá recuperarse por una única vez en la fecha que se anunciará oportunamente.

Porcentaje de la calificación final: 90% con calificación mínima 5

Autoevaluación

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Sistemas de autoevaluación (no recuperable)
Descripción	El alumnado deberá realizar 2 evaluaciones distintas sobre la plataforma telemática. El formato de las evaluaciones telemáticas consiste en un conjunto de 50 preguntas objetivas con cuatro respuestas alternativas. El alumnado deberá realizar todas las evaluaciones telemáticas durante el periodo en que la asignatura esté "activa", de acuerdo con el cronograma del Máster, y como requisito para poder realizar el examen



Año académico	2017-18
Asignatura	10496 - Formación y Comunicación
Grupo	Grupo 2, 1S
Guía docente	B
Idioma	Castellano

global. Este periodo comprende desde la activación de la asignatura hasta la fecha de realización del examen global. Para la asignatura de Formación y Comunicación el periodo para realizar las evaluaciones telemáticas comprende 1 semana.

Criterios de evaluación Exactitud de las respuestas.

Formato de la evaluación telemática: 2 conjuntos de 50 preguntas objetivas con cuatro repuestas alternativas.

La realización de las evaluaciones telemáticas es requisito para la presentación al examen global de la asignatura.

Porcentaje de la calificación final: 10%

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

Bibliografía básica

Manual específico del Máster.

Bibliografía complementaria

- * INSHT: guías del monitor
- * INSHT: notas técnicas de prevención
- * INSHT: "Formación para la prevención". Autores: J. Llacuna y colaboradores. 2005.

Otros recursos

Página web del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (www.insht.es)

